Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 02
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 04/Agosto/2020

El suscrito secretario(a) de despacho ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consigna directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	15	12	2020		29	10	2020		15	12	2020

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DEL AMBIENTE	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1121

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SA-CMC-045-2020	X		HYDRAULIC AND ENVIRONMENTAL DESIGN SAS	900.279.168-1
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
	312 384 7354		Carrera 68a # 45 - 27	info@hydsas.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS			«NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO»	«CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO»

OBJETO	ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS PARA DISEÑAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DEL RÍO BALSILLAS PARA CONDICIONES DE AMENAZA POR INUNDACIÓN, EN NUEVE (9) KILOMETROS MEDIDOS DESDE SU DESEMBOCADURA EN EL RIO BOGOTÁ HACIA AGUAS ARRIBA.
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	FORMA DE PAGO: La Gobernación de Cundinamarca – Secretaría del Ambiente cancelará el valor del contrato de la siguiente manera 1) UN PRIMER PAGO correspondiente al treinta porciento (30%) del valor del contrato, previa presentación y aprobación por parte de la Supervisión de los documentos definitivos del Producto No 1 y Producto No 2, los cuales deberán ser entregados máximo dentro de las tres (3) primeras semanas siguientes a la suscripción del acta de inicio 2) UN SEGUNDO PAGO correspondiente al treinta porciento (30%) del valor del contrato, previa presentación y aprobación por parte de la Supervisión de los documentos definitivos del Producto No 3 y Producto No 4, los cuales deberán ser entregados máximo dentro del primer (1) mes siguiente a la suscripción del acta de inicio 3) UN TERCER PAGO correspondiente al cuarenta porciento (40%) del valor del contrato, previa presentación y aprobación por parte de la Supervisión del documento definitivo del Producto No. 5, informe final y suscripción del Acta de Terminación, Recibo a Satisfacción, y Liquidación del contrato. Para efectos de autorizar los pagos anteriormente descritos, deberá acreditarse por parte del contratista que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. El Contratista asume todos los impuestos, tasas y/o contribuciones que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana, así como los que se enumeran a continuación que corresponde a los gravámenes departamentales TRIBUTO — PORCENTAJE O VALOR — TOTAL DESCUENTO SOBRE BASE GRAVABLE Pro cultura – Estampilla — 1% — 8,5 % Pro desarrollo – Estampilla — 2% — Mas $3.600.Pro electrificación Pro hospitales – Estampilla — 2% Universidad de Cundinamarca Dec 426/ Dic.31/12 — 1.5% Adulto Mayor — 2 % Las sumas mencionadas serán consignadas por el Departamento de Cundinamarca en la cuenta Corriente/Ahorros suministrada por el contratista indicados por el ejecutor en los formatos titulados "Información Tributaria de Terceros" y "Actualización de Datos de Terceros" los cuales deberán ser diligenciados y entregados en la Secretaría del Ambiente.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	14100	NOMBRE DEL FONDO	Recurso Ordinario	VALOR DEL PAGO	$ 25.425.989
PAGO Nº	2 DE 3	BANCO	BANCOLOMBIA		
CUENTA Nº		60693333281		AHORROS	

NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
DEPARTAMENTO	$ 84.753.293,00	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
		VALOR ANTICIPADO	$ -
		VALOR DEL ANTICIPO	$ -
		AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN DEPARTAMENTO	$ -	AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
		SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
		VALOR BRUTO A PAGAR	$ 25.425.989
TOTAL	$ 84.753.293	VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 58.851.976
		SALDO TOTAL	$ 33.901.317

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
27	10	2020	2	12	2020	9413617902
NÚMERO DE RPC: 4600003161						

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	PERIODO A CERTIFICAR	del			Al		
	NO			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				28	11	2020	7	12	2020

FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	10/12/2020	ULTIMO PERIODO REPORTADO EN SUPEVISA	28/11/2020 AL 07/12/2020
OBSERVACIONES (si se requiere)			

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	JUAN MANUEL COTRINO PALMA	NOMBRE:	ESMERALDA VÁSQUEZ GUZMAN	NOMBRE:	NIDIA CLEMENCIA RIAÑO RINCÓN
CARGO:	Profesional Universitario	CARGO:	Profesional Universitario	CARGO:	Secretaria de Despacho
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	